

DEL MUCOCELE LLAMADORANA

R. Olaeta Rubio
M. Cundín Santos*

En los últimos años ha ido creciendo el interés por la medicina, de modo que cada día se pueden hallar más espacios destinados a la divulgación de temas relacionados con este campo científico. La evolución que la medicina ha experimentado en las últimas décadas ha sido significativa, como lo prueba el descubrimiento de nuevas enfermedades, el desarrollo de múltiples tratamientos farmacológicos y de técnicas diagnósticas cada vez más sofisticadas. Precisamente este desarrollo provoca la aparición de nuevos conceptos y de nuevas denominaciones. Pero, junto a estos nuevos conceptos y denominaciones, en las bases de datos y en algunos diccionarios, tanto especializados como en los generales de lengua, se incluyen términos desusados, a menudo acompañados de información imprecisa y que difícilmente se documentan en obras actuales.

Tal es el caso del término que se comenta en esta sección: *rana*

Antes de pasar a comentar algunas imprecisiones halladas en torno a esta voz, es preciso comentar que la detección de estas imprecisiones es consecuencia de la elaboración del trabajo recientemente publicado *Vocabulario médico. Con todas las voces recogidas en los diccionarios de uso*. Este *Vocabulario* supone un nuevo modelo de obra lexicográfica que pretende ayudar al público no especialista a entender la terminología propia del ámbito de la medicina y que constituye un estudio detallado de las voces que figuran con la marca medicina en los diccionarios generales de la lengua española.

Uno de estos diccionarios, el *Diccionario Salamanca de la lengua española*, incluye el término *rana* dentro del ámbito de la medicina y de la veterinaria y nos remite a *ránula* ‘tumor blando que se forma debajo de la lengua’. Asimismo, el diccionario académico y el diccionario de María Moliner se hacen eco de este sentido, pero sin adscribirlo a campo científico alguno. Por el contrario, diccionarios como el *Diccionario de español actual*, *Clave* o el *Diccionario de uso del español de América y España* no compilan este sentido médico del término.

Ranaes el nombre alternativo de *ránula*, término creado metafóricamente con el que se designa un mucocele que se localiza en el suelo de la boca. Recibe este nombre porque su apariencia se asemeja al abdomen de una rana.

La Academia incluye este sentido por primera vez en la edición de 1832, sentido que se mantiene hasta la actualidad, a pesar de que no se ha encontrado testimonio reciente alguno donde se refleje este uso. El *Diccionario de Autoridades* recoge únicamente *ránula* ‘Tumor que se hace debajo de la lengua de las bestias caballares, a modo de rana, de donde tomó el nombre’. Las fuentes documentales mencionan el término *ránula* y, en algunos textos, se explica que este nombre deriva del diminutivo de la palabra latina *rana* por su semejanza con la panza de estos anfibios:

La obstrucción de los conductos excretorios de las glándulas menores provoca la extravasación de la saliva a los tejidos vecinos, formándose un sialomucocele. Así pues, el concepto de *ránula* se asimila al de un mucocele. [...] La exploración visual muestra una tumoración redondeada, de coloración rojizo-azulada que recuerda el vientre de las ranas (*ránula*). (Basterra, 2009: 696)

El padre Terreros consigna la entrada *rana*, ó *ranula* y refiere que, en medicina, llaman así a un tumor frío y duro que sale debajo de la lengua e impide la libertad de hablar y añade que el mismo nombre dan a semejante enfermedad en los caballos. Más adelante recoge el término *ránula* adscrito al campo de la albeitería y refiere ‘bulto que se hace en la lengua del caballo’. Pedro Labernia (1848: 604) en la entrada *rana* aduce que en femenino y plural es equivalente a *ránula*.

Sin embargo, en otras obras no se recoge este sentido en la entrada *rana* sino en *ranilla*, término habitual en las obras del siglo XIX. Así, en el *Diccionario universal francés-español* (1845: 642), s.v. *grenouillette*, reza: ‘Med. Ranilla.[...] Según algunos autores, este tumor ha tomado el nombre de ranilla

*Profesores titulares de Lengua Española en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (Leioa) y en la Facultad de Letras (Vitoria-Gasteiz), Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.

por su analogía con las papeas aéreas de la rana, ó bien entre el canto de este animal y la voz de los que padecen de dicha enfermedad’.

Joseph Frank (1845: 85-6) describe las enfermedades del conducto de Wharton y entre ellas destaca este tumor que se origina debajo de la lengua, y que fue muy conocido por los antiguos, al que en latín denominaron *batrachus* o *batrachium*, nombre debido a que los que padecían esta enfermedad tenían dificultad para pronunciar y no podían hablar sino imitando el canto de las ranas, *derana* o *ranula*, a causa de la hendidura media que separa las partes derecha e izquierda del tumor, y que hace representar la parte posterior de una rana. J.E. Donaver, al que cita Joseph Frank (1845: 86) facilita los términos con los que se conocía esta enfermedad en varios idiomas europeos, entre ellos en español y menciona dos: *sapillo* o *ranilla*. Los testimonios de siglos precedentes, citados en la obra de Frank, se refieren a la enfermedad con el diminutivo *ranilla* (1845: 87). Asimismo *ranilla* es la denominación que ofrece para este tumor Georges de La Faye (1771:201) y el término con el que se describe minuciosamente el tumor en el *Diccionario de los diccionarios de medicina publicados en Europa* (1845: 199-207).

Testimonios más recientes del término solo se han hallado en una obra cubana, de Manuel Álvarez (2006) donde se recoge el artículo *ránula o ranilla sublingual*

En algunas obras se identifica *ranas* con *ránula*, sin embargo, en el *Diccionario de los diccionarios de medicina* (1845: 198) s. v. *rana* se lee:

Con este nombre que es el mismo que dan los obreros que padecen esta lesion, se designa un reblandecimiento con adelgazamiento y resquebrajadura de la piel, que invade con frecuencia las estremidades inferiores de los trabajadores que permanecen, por razon de su oficio, sumergidos en el agua mucha parte del año; [...] Ataca principalmente el talon y los espacios inter-digitales; la piel está profundamente hendida ó como desgastada, machacada, en colgajos, y el fondo de las grietas es rojo, pulposo, muy sensible, de modo que se podría creer que era una herida reciente.

En definitiva, se puede concluir que los diccionarios generales de lengua consignan el término coloquial *rana* (o *ranas*), con remisión a *ránula*, para referirse a este tumor sublingual. Sin embargo, excepto en algunas obras lexicográficas, difícilmente se puede hallar documentación alguna donde se refleje dicho uso. Este sentido se refleja en la documentación con el término *ranilla*, como se puede leer en Boyer, 1852: 712 y ss.; o en Chelius, 1843: 273 y ss., por citar algunos testimonios, de ahí que los diccionarios generales de lengua, de incluir algún término coloquial para designar este mucocele, deberían consignar la voz *ranilla*, de la que ningún diccionario se hace eco.

Bibliografía

- Álvarez, Manuel (2006): *Glosario estomatológico cubano*. La Habana: Ecimed.
- Basterra, Jorge (2009): *Tratado de otorrinolaringología y patología cervicofacial*. Barcelona: ElsevierMasson.
- Boyer, Felipe (1852): *Tratado de las enfermedades quirúrgicas y de las operaciones que les convienen*. Madrid: Imprenta a cargo de D. S. Compagni.
- Chelius, Maximilian Joseph (1843): *Tratado completo de cirugía*, t. II. Madrid: Librería de los señores Viuda de Calleja e Hijos.
- Domínguez, Ramón Joaquín (dir.) (1845): *Diccionario universal francés-español*, t. II. Madrid: Establecimiento tipográfico de R. J. Domínguez.
- Fabre, Antoine-François Hyppolyte (dir.) (1845): *Diccionario de los diccionarios de medicina publicados en Europa*, t. VIII. Madrid: Imprenta de Sanchiz.
- Frank, Joseph (1845): *Patología interna* (trad. Francisco Álvarez, Mariano Vela y José Rodrigo). Madrid: Imprenta de D. Alejandro Gomez Fuentenebro, t. XIII.
- La Faye, Georges de (1771): *Principios de cirugía*. Madrid: Oficina de Pedro Marín.

Labernia, Pedro (1848): *Diccionario de la lengua castellana con las correspondencias catalana y latina*, vol. 2. Barcelona: Imprenta de D.J.M. de Grau.

Terreros y Pando, Esteban de (1786, 1787, 1788): *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes de las tres lenguas francesa, latina e italiana*. Edición facsímil, 3 tomos. Madrid: Arco Libros, 1987.